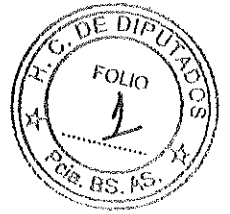




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 449 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 20° aniversario del Club Atlético Amigos Gorra de Cuero, de la ciudad de Carlos Tejedor, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2023.

IMPRESO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 449 123-24



FUNDAMENTOS

El objetivo del siguiente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 20° aniversario del Club de Fútbol, Club Atlético Amigos Gorra de Cuero, de la ciudad de Carlos Tejedor, creado el día 26 de septiembre de 2003.

El 19 de septiembre del 2003 se fundó el Club Atlético Amigos Gorra de Cuero, mientras Argentina atravesaba un momento difícil a nivel país tras la crisis del 2001 y, en simultáneo, Carlos Tejedor se encontraba sin equipos compitiendo en primera división.

Sus primeras participaciones fueron en la Liga del Oeste en 2004 con el equipo de primera división. Con el tiempo el club se fue consolidando y sumando categorías, en las inferiores se afianzaron, ganaron títulos y varios jugadores llegaron al plantel superior.

Se sumó también el Fútbol Femenino, donde hoy las mujeres ya tienen su espacio para competir de manera oficial dentro de la propia Liga. Otra de las categorías destacadas es el Fútbol Senior, que logró conformar su plantel para salir a la cancha en la primera edición de la divisional.

Además de lo deportivo, han desarrollado significativamente la parte social y edilicia, sus campeonatos se volvieron tradicionales en el predio 'La Gorrita' y también creció desde la infraestructura logrando ampliar la sede y construir la Secretaría propia.

Hoy por hoy, a sus 20 años, Club Atlético Amigos Gorra de Cuero, está consolidado y con ganas de seguir avanzando y progresando gracias al esfuerzo de sus asociados.

Consideramos necesario destacar estas nobles instituciones, que como el Club Atlético Amigos Gorra de Cuero resultan lugares irremplazables para la comunidad, siendo además de espacios deportivos, espacios de contención, socialización y desarrollo.

Por las consideraciones expuestas solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

M. A. C. M. S. P.
Honorable Cámara de Diputados
C. C. Tejedor, C. P. A.